

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8215 *Anuncio de la Notaría de Don Luis Fernández Santana sobre subasta de una finca.*

Yo, Luis Fernández Santana, Notario de Almazora (Castellón),

Hago saber: Que en fecha 29 de septiembre de 2010, en esta Notaría de Almazora, se ha promovido venta extrajudicial de finca hipotecada, bajo el nº 1.841/2010, referido a la finca urbana: vivienda del tipo G, de protección oficial, situada Almazora, Av. José Ortiz, 114 esquina a la Calle Boqueras, nº 129, que figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarreal nº 2 al 1.185, libro 436 de Almazora, folio 205, finca nº 25.848, inscripción 7ª, y referencia catastral 0768903YK5206N0065TB, y que procediendo a la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Se señala la primera subasta para el día 12 de abril de 2011, a las 17:00 horas, la segunda, en su caso, para el día 18 de mayo de 2011, a las 10:00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 21 de junio de 2011, a las 17:00 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 27 de junio de 2011, a las 10:00 horas.

2.- Todas las subastas se celebrarán en Notaría de Almazora, es decir, en Almazora, C/ Trinidad, nº 163, bajo.

3.- El tipo para la primera subasta es de 190.480 €; para la segunda, el 75% de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4.- La documentación y certificación del registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del reglamento hipotecario, pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

5.- Los licitadores deberán consignar previamente en la notaría el 30% del tipo correspondiente, o el 20% del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Almazora, 28 de febrero de 2011.- Luís Fernández Santana, Notario.

ID: A110014740-1